

Rad No.: 26-240-140177

Barranquilla, 19/08/2026

Señor(a)
ROSALBA ISABEL PADILLA MARQUEZ
Manzana F1 CASA 1 CONCEPCION III
Santa marta

Contrato: 17118006

Asunto: Desbloqueo de Cupo Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 6 de agosto de 2026, radicada bajo el No. 26-003301, nos permitimos informarle que de acuerdo con su solicitud GASCARIBE S.A. E.S.P., ha desbloqueado el cupo Preaprobado Brilla en la facturación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la URB. CONCEPCION III Manzana F1 Casa 1 de Santa marta, por valor de \$4.230.000, que puede utilizar para la adquisición de artículos para el hogar, materiales de construcción entre otros productos o servicios ofrecidos por los aliados de Brilla.

Es importante señalar que, en nuestro sistema se evidencia una venta Brilla realizada el día 14 de agosto de 2026 por valor de \$4.023.955, motivo por el cual, el contrato No. 17118006, a la fecha cuenta con cupo Brilla disponible de \$776.197.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS019/73
244199942